

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

CUARTO DE GUERRA

GERARDO
RODRÍGUEZ

#OPINIÓN

SEGURIDAD NACIONAL 2018-2024. PARTE I

El resumen de la administración de AMLO en esta materia tiene sus puntos en las corporaciones como la Sedena, Marina y el CNI, así como la SSPC.

Y

a podemos escribir la crónica del sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus instituciones para actualizar el capítulo de la seguridad nacional. Analicemos agenda, instituciones y componentes.

Amenazas y riesgos. La delincuencia organizada se mantuvo al frente de la Agenda Nacional de Riesgos. La pandemia del COVID-19 y sus secuelas económicas y sociales fue el antagonismo más relevante durante este sexenio. Otro riesgo importante que creció fue la presión de EU para cooperar en temas que a ellos les preocupan como la migración irregular global, el tráfico de fentanilo y el conflicto comercial con China. Los ataques y delitos cibernéticos aumentaron.

Consejo de Seguridad Nacional. El Secretariado Técnico de Seguridad Nacional, que pasó por ley a la SSPC, brilló por su ausencia. Estuvo en el limbo entre la Presidencia de la República y las administraciones de los secretarios **Alfonso Durazo** y **Rosa Icela Rodríguez**. Los trabajos del Programa para la Seguridad Nacional fracasaron absolutamente. Nunca se publicó este documento.

Centro Nacional de Inteligencia. El CNI tuvo un trabajo discreto, cumplió en varios frentes como la cooperación internacional con las agencias de inteligencia extranjeras. Se enfocaron sus esfuerzos contra la delincuencia organizada y seguridad pública. Tuvo presencia permanente en las reuniones del Gabinete de Seguridad en Palacio Nacional. Destacó su apoyo en la coordinación de los esfuerzos contra COVID-19 y desastres naturales.

Las incautaciones de fentanilo son históricas

Secretaría de Defensa Nacional. Se observó el apoyo de la Sedena para prevenir y atender la mayoría de los antagonismos a la seguridad nacional, desde la delincuencia organizada, pasando por el apoyo para atender las necesidades institucio-

nales por el COVID-19 y los desastres naturales. En materia de seguridad interior, el apoyo para la constitución de la **Guardia Nacional** es probablemente la contribución más importante. La creación de la Comandancia del Ejército y del Estado Mayor Conjunto pasarán a la historia, así como la participación en foros de diplomacia internacionales.

Secretaría de Marina. La Semar realizó contribuciones importantes en la administración y seguridad portuaria en donde inicia la defensa de nuestra soberanía nacional. Las incautaciones de fentanilo son históricas, así como la cooperación para detectar rutas de trasiego de drogas en tierra y mar, como la intercepción de semisumergibles provenientes de **Colombia** y **Ecuador**. El encargo del proyecto estratégico del **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec** es el de mayor relevancia para alcanzar el interés nacional de desarrollo económico del sur del país. También en este sexenio comenzó su responsabilidad legal para fortalecer la marina mercante para promover el desarrollo económico nacional.

AGENDA ESTRATÉGICA: La reforma constitucional de la Guardia Nacional se aprobará esta semana. En Cuarto de Guerra hemos dado cuenta de la importancia de su adscripción a la **Sedena** para su consolidación.

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL